


**Y aportará 400 millones en 2013**

## La subida de la luz del 3,2% se aplicará desde principios de agosto

[El Semanal Digital](#)

La subida de la luz del 3,2% contemplada en la reforma energética que aprobó este viernes el Consejo de Ministros se aplicará en los primeros días de agosto y permitirá, sólo en 2013, ingresar unos 400 millones de euros. Tras el incremento, los precios serán similares a los de julio del año pasado, según fuentes del Ministerio de Industria.

12 de julio de 2013



La subida de la luz del 3,2% contemplada en la reforma energética que aprobó este viernes el Consejo de Ministros se aplicará en los primeros días de agosto y permitirá, sólo en 2013, ingresar unos 400 millones de euros. Tras el incremento, los precios serán similares a los de julio del año pasado, según fuentes del Ministerio de Industria.

A pesar de que los peajes se revisan anualmente, el real decreto ley de mañana habilitará al Gobierno para redactar una nueva orden de peajes, que ha de enviarse a la Comisión Nacional de la Energía (CNE) para su informe en los próximos días y para que la próxima Comisión Delegada de Asuntos Económicos pueda aprobarla.

En cuanto a la nueva estructura de peajes eléctricos, Industria irá dando progresivamente un mayor peso al término fijo del recibo, en detrimento del variable. Si ahora la relación es de 70% de variable, en función de la energía, y 30% de fija, dentro de poco será de 50-50, lo que penalizará las segundas viviendas y las viviendas vacías.

### POSICIÓN DE LAS EMPRESAS.

Industria dice haber hecho un gran esfuerzo en la reforma energética para evitar que el coste de las medidas caiga sobre el consumidor, frente a la posición de algunas eléctricas, que llegaban a pedir subidas de peajes del 40%, aseguran las fuentes.

Frente al anuncio de Unesa de que se pueden producir despidos en el sector, el Gobierno argumenta que cada euro que cuesta de más la electricidad supone para las empresas consumidoras una presión añadida para reducir en costes laborales.